



Bruselas, 22.5.2018
COM(2018) 267 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Una Nueva Agenda europea para la cultura

{SWD(2018) 167 final}

1. Introducción

En el 60 aniversario de los Tratados de Roma, los Líderes de 27 Estados miembros e instituciones de la UE declararon su ambición por una Unión *«en la que los ciudadanos tengan nuevas oportunidades de desarrollo cultural y social y de crecimiento económico. [...] una Unión que conserve nuestro patrimonio cultural y promueva la diversidad cultural»*¹. Esto fue confirmado por la Cumbre de Líderes celebrada en Gotemburgo en noviembre de 2017 y por el Consejo Europeo de diciembre de 2017², que también subrayó el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018³ como oportunidad fundamental para una mayor concienciación de la importancia social y económica de la cultura y el patrimonio.

La Comisión declaró en su Comunicación sobre el Refuerzo de la Identidad Europea a través de la Educación y la Cultura⁴, que *«redunda en el interés común de todos los Estados miembros aprovechar plenamente el potencial de la educación y la cultura como motor para la creación de empleo, la justicia social y la ciudadanía activa, así como un medio de vivir la identidad europea en toda su diversidad»*.

El rico patrimonio cultural de Europa y el dinamismo de sus sectores culturales y creativos refuerzan la identidad europea, creando un sentido de pertenencia. La cultura fomenta la ciudadanía activa, los valores comunes, la inclusión y el diálogo intercultural en el seno de Europa y en todo el mundo. Acerca a las personas, incluidos los refugiados y otros migrantes recién llegados y nos ayuda a sentirnos parte de las comunidades. Las industrias culturales y creativas también tienen la capacidad para mejorar las vidas, transformar comunidades, generar empleo y crecimiento y crear efectos dominó en otros sectores económicos.

La Nueva Agenda Europea para la Cultura («la nueva Agenda») responde a la invitación de los líderes europeos a hacer más, a través de la cultura y la educación, por construir sociedades cohesionadas y ofrecer una *visión de una Unión Europea atractiva*⁵. La Agenda tiene por objeto aprovechar plenamente el potencial de la cultura para ayudar a construir una Unión más integradora y justa, apoyando la innovación, la creatividad y el crecimiento y el empleo sostenibles.

2. Los retos y la ambición

Tras resurgir de una grave crisis financiera, Europa se enfrenta a un mayor número de desigualdades sociales, a la diversidad de las poblaciones, al populismo, a la radicalización y a las amenazas terroristas. Las nuevas tecnologías y la comunicación digital están transformando las sociedades, cambiando los estilos de vida, los modelos de consumo y las relaciones de poder en las cadenas de valor económico. En este panorama cambiante, el papel de la cultura es más importante que nunca. En una encuesta del Eurobarómetro realizada en 2017, el 53 % de los encuestados considera que los Estados miembros mantienen posturas cercanas en cuanto a valores compartidos, mientras que el 40 % cree que las posturas son distantes. La cultura puede ayudar a colmar esta brecha, dado que se encuentra entre los factores que más pueden contribuir a crear un sentimiento de comunidad⁶. No obstante, los datos de Eurostat muestran que más de un tercio de los europeos no participan en ninguna actividad cultural⁷. Por ello, hay un claro margen de mejora en términos de participación

¹ [Declaración de Roma, marzo de 2017](#)

² [Conclusiones del Consejo Europeo, diciembre de 2017](#)

³ <https://europa.eu/cultural-heritage/>

⁴ [COM\(2017\) 673 final.](#)

⁵ [Declaración de Bratislava, septiembre de 2016](#)

⁶ [Eurobarómetro 87, primavera de 2017](#)

⁷ [Eurostat, noviembre de 2017.](#)

cultural y en cuanto al acercamiento de los europeos para que experimenten lo que nos une en lugar de lo que nos divide. Aún así, la fragmentación del mercado, el acceso insuficiente a la financiación y la incertidumbre de las condiciones contractuales siguen obstaculizando los sectores culturales y creativos y debilitando los ingresos de sus profesionales.

La Nueva Agenda, respaldada por una financiación adecuada, aprovechará las sinergias entre la cultura y la educación y reforzará los vínculos existentes entre la cultura y otros ámbitos políticos. También contribuirá a que los sectores culturales y creativos superen los retos y aprovechen las oportunidades de la era digital.

3. Base jurídica y primeros pasos

La base jurídica para las actuaciones en el ámbito de la cultura a escala de la UE la constituyen el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea y el artículo 167 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea⁸. Los Estados miembros poseen competencia exclusiva en materia de política cultural, mientras que el papel de la Unión es fomentar la cooperación y apoyar y complementar las actuaciones de los Estados miembros. La cooperación política de la UE fue objeto de un impulso considerable a través de la Comunicación de la Comisión de 2007, que fue aprobada por el Consejo⁹, sobre una «Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización»¹⁰. El Parlamento Europeo también ha apoyado dicha Agenda a través de resoluciones políticas y proyectos piloto.

Desde entonces, los Estados miembros han tomado un impresionante número de medidas¹¹ inspiradas en la colaboración política de la UE a través de varios Planes de trabajo del Consejo para la Cultura, a través de proyectos financiados por programas de la UE, y a través de estrategias macrorregionales¹².

El Consejo de Europa ha encargado a la UE que intensifique sus acciones en este ámbito y *analice otras posibles medidas que aborden, entre otras cosas, las condiciones del marco jurídico y financiero para el desarrollo de industrias culturales y creativas y la movilidad de profesionales del sector cultural*².

4. Acciones y objetivos estratégicos

La Nueva Agenda contempla tres objetivos estratégicos con una dimensión social, una económica y una externa.

4.1 Dimensión social: utilizar el potencial de la cultura y la diversidad cultural para el bienestar y la cohesión social

- Fomentar las capacidades culturales¹³ de todos los europeos ofreciendo un amplio abanico de actividades culturales y proporcionando oportunidades para una participación activa

⁸ Los artículos 173 y 208 también son pertinentes para las industrias creativas y la cooperación para el desarrollo

⁹ [2007/C 287/01](#)

¹⁰ [COM\(2007\) 242](#)

¹¹ SWD/2018/167, el Documento de trabajo de los servicios que acompaña esta Comunicación, ofrece un resumen de las actuaciones realizadas en el marco de la Agenda 2007, detalles de las actuaciones propuestas en esta nueva Agenda y otras acciones pertinentes en curso o previstas para el futuro, así como detalles de consultas, estadísticas y encuestas que han contribuido a su desarrollo.

¹² http://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/cooperation/

¹³ El «enfoque de capacidades» fue desarrollado por Amartya Sen. Su aplicación a la cultura es más reciente.

- Impulsar la movilidad de profesionales en los sectores culturales y creativos y eliminar los obstáculos para su movilidad
- Proteger y promover el patrimonio cultural europeo como recurso compartido, con el fin de sensibilizar a las personas en torno a nuestra historia y valores comunes y reforzar el sentido de la identidad común europea

La participación cultural acerca a las personas La cultura es un medio ideal para comunicarse superando las barreras lingüísticas, para capacitar a las personas y para favorecer la cohesión social, también entre los refugiados, otros migrantes y las poblaciones de acogida. En el marco de la Agenda Europea para 2007, los responsables políticos y los profesionales han acordado modos de utilizar las artes participativas para fomentar el entendimiento, capacitar a las personas y aumentar la confianza en uno mismo¹⁴.

La cultura es una fuerza transformadora para la regeneración de la comunidad. Los treinta años de éxito de las Capitales Europeas de la Cultura lo demuestran, al igual que los proyectos de infraestructura cultural financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. El Año Europeo está poniendo el acento en la contribución transversal del patrimonio a las economías y sociedades europeas. Hay un nuevo enfoque adaptable para darle forma a nuestro entorno construido, que hunde sus raíces en la cultura¹⁵.

La participación cultural también mejora la salud y el bienestar. Una encuesta reciente revela que el 71 % de los europeos coincide en que «vivir cerca de lugares vinculados al patrimonio cultural europeo puede mejorar la calidad de vida»¹⁶. Y los estudios¹⁷ confirman que el acceso a la cultura es el segundo factor determinante más importante del bienestar psicológico, superado únicamente por la ausencia de enfermedades.

Sin embargo, todavía existen barreras sociales y financieras a la participación cultural, a pesar de los esfuerzos realizados por las organizaciones culturales para adaptarse a los modelos cambiantes del consumo de cultura y la composición de la población. Por ello se propone un nuevo enfoque con la capacidad cultural como principio rector. Esto implica ofrecer un amplio abanico de actividades culturales de calidad, promoviendo oportunidades de participación y creación para todos los ciudadanos y reforzando los vínculos existentes entre la cultura y la educación, los asuntos sociales, la política urbana, la investigación y la innovación¹⁸.

Para aumentar la participación, es necesaria una mayor circulación de obras de arte europeas y de profesionales en los sectores culturales y creativos europeos. Sobre la base de unas pruebas consolidadas¹⁹, la UE seguirá apoyando las políticas y la financiación, pero los Estados miembros deberán hacer más por eliminar los obstáculos administrativos, como el riesgo de la doble imposición para los artistas y los profesionales de las artes.

¹⁴ [El método abierto de coordinación y las Voces de la cultura, 2014, 2016 y 2017](#)»

¹⁵ De acuerdo con la [Declaración de Davos 2018 sobre una Baukultur de gran calidad para Europa](#)

¹⁶ [Eurobarómetro especial 2017](#)

¹⁷ [Sacco et al., 2011, The Interaction Between Culture, Health and Psychological Well-Being](#). El método abierto de coordinación 2017-18 sobre la cultura para la inclusión social también está recabando pruebas sobre la salud y el bienestar.

¹⁸ Informe del [King's College, Londres](#) «Hacia la democracia cultural: Promoviendo capacidades culturales para todos»

¹⁹ Tres métodos abiertos de coordinación sobre la [Movilidad de artistas](#) y residencias, 2010, 2012 y 2014

La Comisión:

- Apoyará la investigación sobre «pasarelas» culturales para evaluar el impacto en los distintos ámbitos, incluidos la salud y el bienestar (2018)
- Desarrollará acciones específicas para la inclusión social a través de la cultura, mediante los programas Europa Creativa y Erasmus+²⁰ y considerará criterios de selección para que el programa Europa Creativa incentive la gestión de proyectos en condiciones de igualdad de género (2019)
- Lanzará un proyecto sobre «Ciudades y espacios culturales y creativos» en el marco del programa Europa Creativa con el fin de promover la participación cultural y la regeneración urbana y social (2018)
- Propondrá un plan de movilidad para los profesionales de la cultura y la creación en el marco del programa Europa Creativa (2018-2019)

La Comisión invita a los Estados miembros a:

- Comprometerse con un avance sustancial a la hora de eliminar los obstáculos administrativos y fiscales a la movilidad, entre otros a través del siguiente Plan de trabajo para la cultura

4.2 Dimensión económica - apoyo de la creatividad basada en la cultura en los ámbitos de la educación y la innovación y para el empleo y el crecimiento

- Fomentar el pensamiento artístico, cultural y creativo en la educación formal y no formal, en la formación a todos los niveles y en el aprendizaje permanente
- Impulsar ecosistemas favorables para las industrias culturales y creativas, fomentando el acceso a la financiación, la capacidad de innovación, la remuneración justa de autores y creadores y la cooperación intersectorial
- Fomentar las competencias necesarias para los sectores culturales y creativos, incluidas las competencias digitales, empresariales, tradicionales y especializadas.

La cultura y la creatividad son activos importantes para la economía. La cultura contribuye directamente al empleo, el crecimiento y el comercio exterior. El empleo cultural en la UE aumentó de forma constante entre 2011 y 2016, cuando alcanzó los 8,4 millones. Existe un superávit comercial de 8 700 EUR en bienes culturales²¹, y se estima que los sectores de la cultura y la creación contribuyen con un 4,2 % al producto interior bruto de la UE²². Los sectores económicos innovadores también necesitan creatividad para mantener sus ventajas competitivas. Las comunidades urbanas y rurales confían cada vez más en la cultura para atraer a empleadores, estudiantes y turistas.

La cultura, las artes, la creatividad y las industrias creativas son interdependientes. La combinación de competencias y conocimientos específicos de los sectores culturales y creativos con los de otros sectores ayuda a generar soluciones innovadoras, también en los

²⁰ ec.europa.eu/programmes/creative-europe/; http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/node_es

²¹ [Eurostat 2016 \(estadísticas de la cultura: empleo, empresas, participación, comercio, gasto\)](#)

²² [Estudio de Ernst & Young de 2014](#) «Measuring cultural and creative markets in the EU» («Medición de los mercados culturales y creativos en la UE»).

ámbitos de las tecnologías de la información y la comunicación, el turismo, la fabricación, los servicios y el sector público. Para aprovechar este potencial de transformación, la Comisión propone centrarse en tres ecosistemas concretos: la educación y la formación, las ciudades y las regiones y las industrias culturales y creativas propiamente dichas, con vistas a generar entornos que apoyen la innovación impulsada por la cultura.

Educación y formación: existe un claro vínculo entre los niveles de educación y la participación en la cultura. Se explorarán actuaciones intersectoriales sobre Expresión y sensibilización cultural —una de las ocho competencias clave reconocidas a escala europea— en el contexto del Marco de competencias clave para el aprendizaje permanente²³. También existe consenso en torno a la necesidad de contar con competencias y capacidades transferibles, que estimulan la creatividad y el pensamiento crítico. La Comisión ha respaldado la labor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre cómo enseñar, aprender y evaluar el pensamiento creativo y crítico²⁴, que ahora es el dominio innovador del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos 2021 (PISA). Este planteamiento sobre el pensamiento creativo y crítico debe ampliarse a todos los niveles de la educación y la formación, de acuerdo con el cambio de enfoque de STEM (por sus siglas en inglés, Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a STEAM (que incluye el Arte)²⁵.

Ciudades y regiones: los sectores culturales y creativos poseen una capacidad enorme para la experimentación, la anticipación de tendencias y la exploración de modelos de innovación social y económica. Las ciudades y las regiones son socios naturales²⁶: a la vanguardia del desarrollo impulsado por la cultura gracias a una mayor autonomía local, a la atracción que ejercen sobre individuos con gran talento y a su proximidad al potencial y las necesidades de sus habitantes. La cultura y el turismo constituyen importantes motores de la actividad económica. Las ciudades que invierten en cultura pueden recoger frutos sustanciales y atraer más empleo y capital humano que otras ciudades comparables, como se refleja en el Monitor de las Ciudades Culturales y Creativas del Centro Común de Investigación de la Comisión²⁷. En las zonas rurales, la restauración y la actualización del patrimonio cultural y natural contribuye al potencial de crecimiento y a la sostenibilidad²⁸. Una gestión integrada de los activos culturales y naturales anima a las personas a descubrir dichos activos y a implicarse en ellos²⁹.

La planificación es necesaria, pero también hay que dejar espacio a la innovación a través de procesos ascendentes, espacios creativos³⁰ e incubadoras donde los autónomos y los creativos puedan trabajar y crear conjuntamente. Los grupos de empresas en sectores creativos también han demostrado que pueden generar un elevado crecimiento del empleo³¹, y de las 1 300 prioridades de especialización inteligente regionales, en torno al 6 % ya hacen referencia a la cultura³². La cooperación territorial regional y europea crea crecimiento y empleo y promueve Europa como destino, también a través de rutas

²³ El [Manual de métodos de coordinación abiertos de 2016](#) establece prácticas y recomendaciones.

²⁴ [Centro de Innovación e Investigación Educativa de la OCDE](#)

²⁵ [COM\(2017\) 247 final](#).

²⁶ [Cultura para las Ciudades y las Regiones](#), proyecto de aprendizaje entre iguales, 2015-17

²⁷ [El Monitor de las Ciudades Culturales y Creativas](#), 2017

²⁸ Red Europea de Desarrollo Rural 2016 Ficha informativa sobre el arte y la cultura en las zonas rurales

²⁹ Estudios de caso de Natura 2000 que vinculan el patrimonio cultural y natural

³⁰ [Red Europea de Espacios Creativos](#), 2016-18

³¹ [Panorama Europeo de Clústeres de 2014](#).

³² <http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/map>

culturales macrorregionales³³. Hay margen para complementar estas experiencias a fin de reforzar el papel de la cultura para el desarrollo territorial impulsado por la innovación.

Industrias culturales y creativas: para convertir oportunidades en crecimiento y empleo, los profesionales y las empresas culturales y creativas necesitan unas condiciones marco favorables: un entorno normativo que recompense la creación, un mejor acceso a la financiación, oportunidades de ampliación e internacionalización y un conjunto de capacidades específicas.

Para muchos europeos, especialmente los más jóvenes, el empleo cultural constituye un importante punto de entrada al mercado laboral (en Letonia, Rumanía, Chipre, Bulgaria, Portugal, Estonia y España, el porcentaje de jóvenes de entre 15 y 29 años que trabaja en la cultura es mayor que en la economía en su conjunto). Sin embargo, la prevalencia del empleo atípico, a jornada parcial y basado en proyectos puede suponer un problema. La adaptación del marco normativo para proporcionar cobertura y protección social a los trabajadores intermitentes con una movilidad creciente constituye un reto político considerable. La remuneración justa de autores y creadores constituye otro de los objetivos que aborda actualmente la Comisión en la Estrategia del Mercado Único Digital.

El acceso a la financiación sigue siendo un desafío importante para un sector compuesto en su mayoría por PYME y microempresas. El Mecanismo de Garantía del sector cultural y creativo, al que se puede acceder desde el programa Europa Creativa, ha supuesto un inicio alentador y será objeto de refuerzo. Seguirán analizándose otros instrumentos como la microfinanciación colectiva³⁴ y la financiación privada a partir de patrocinios, fundaciones y asociaciones público-privadas.

Los profesionales de la cultura y la creación necesitan una amplia combinación de capacidades digitales, tradicionales, transversales y especializadas. La Nueva Agenda se basa en el trabajo político continuo, especialmente en torno a las capacidades empresariales³⁵ y relacionadas con el patrimonio.

La Nueva Agenda otorga prioridad a un enfoque intersectorial de la colaboración en el ámbito de la UE, dado que la digitalización y la co-creación siguen superando las fronteras artísticas y económicas. Esto se complementará con iniciativas concretas en los sectores más desarrollados, a fin de respaldar de manera más efectiva la rica diversidad de las expresiones culturales europeas.

La Comisión:

- Apoyará la fase de validación del proyecto «Teaching, assessing and learning creative and critical thinking skills in education» (Enseñar, evaluar y aprender las capacidades del pensamiento crítico y creativo en la educación) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con vistas a incluir un módulo de creatividad en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos 2021; y explorará las posibilidades de realizar un trabajo similar en la formación y la educación superior (2018)
- Promoverá la música y las artes en la educación y la formación, también como tema prioritario en Erasmus+ (2019) y fomentará los módulos de másteres

³³ [Routes4U](#): Programa conjunto de la Comisión y el Consejo de Europa sobre rutas culturales en las macrorregiones

³⁴ [Crowdfunding4Culture](#)

³⁵ También a través de marcos europeos de competencia digital e iniciativa empresarial (EntreComp, DigComp)

interdisciplinarios en el desarrollo de la creatividad, combinando las competencias artísticas, en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, empresariales y de negocios (2018)

- Seguirá apoyando a las regiones que aplican la Especialización Inteligente y las estrategias macrorregionales centradas en la cultura y promover el turismo cultural sostenible a través de una iniciativa Europea especializada en el Año Europeo
- Respalda las asociaciones entre las industrias y los profesionales creativos y las redes europeas de incubación para la innovación impulsada por la creatividad que integren la creatividad, el arte y el diseño con la ciencia y la tecnología de vanguardia
- Ejecutará un proyecto piloto que auspicie asociaciones más sólidas entre los sectores de la cultura y la creación, las autoridades locales, los actores sociales y los proveedores de educación y formación (2018)
- Explorará la posibilidad de crear un Instituto Europeo de la Innovación y el Conocimiento Tecnológico y una Comunidad de la Innovación sobre el patrimonio cultural y las industrias creativas (2019)
- Organizará un diálogo periódico con los sectores culturales y creativos en el contexto de una Estrategia Política Industrial renovada, a fin de identificar las necesidades políticas y sustentar un marco político exhaustivo a escala de la UE
- Organizará un diálogo periódico con el sector de la música y ejecutará la Acción preparatoria "La Música Mueve Europa»
- Reforzará el diálogo con la industria audiovisual europea, también a través de eventos del Foro del Cine Europeo (2018)
- Apoyará a los Estados miembros a la hora de garantizar una remuneración justa de artistas y creadores a través de diálogos generales y sectoriales, en consonancia con la Estrategia del Mercado Único Digital.

La Comisión invita a los Estados miembros a:

- Comprometerse con la mejora de las condiciones socioeconómicas de artistas y creadores y con la promoción de la educación y la formación artística en el marco del próximo Plan de Trabajo

4.3 Dimensión externa - Refuerzo de las relaciones culturales internacionales

- Apoyo de la cultura como motor de un desarrollo económico y social sostenible
- Promoción del diálogo cultural e intercultural para lograr unas relaciones intercomunitarias pacíficas
- Refuerzo de la cooperación en torno al patrimonio cultural

Con la Comunicación conjunta de 2016 «Hacia una estrategia de relaciones culturales internacionales de la UE»³⁶, la UE ha establecido un marco de cooperación cultural con países asociados. Esto se enmarca íntegramente en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, del que la UE

³⁶ [JOIN/2016/029](#)

y todos los Estados miembros son parte³⁷. La Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea³⁸ ha identificado la diplomacia cultural como un nuevo ámbito para la acción exterior conjunta de la UE. El Nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo³⁹ reconoce el papel de la cultura como un elemento facilitador y un componente importante.

La Comisión, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad («el Alto Representante») y sus servicios, incluido el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), apoyan plenamente la labor continua que se desarrolla en el seno del Consejo para configurar un enfoque exhaustivo paso a paso en las relaciones culturales internacionales. Las acciones de la UE aportan sinergias y valor añadido⁴⁰, especialmente a la luz del papel ampliado de las Delegaciones de la UE. Los polos de cooperación cultural en las Delegaciones de la UE están recibiendo formación sobre la dimensión cultural del desarrollo y las relaciones exteriores, con el fin de divulgar mejor las mejores prácticas y cumplir las necesidades y las expectativas de los socios locales.

La Nueva Agenda permite una promoción más efectiva de la cultura como vector de identidad y cohesión, motor del desarrollo socioeconómico y factor que nutre directamente las relaciones pacíficas, también a través de contactos interpersonales derivados de proyectos de educación y juventud, con un enfoque específico en torno a los Balcanes Occidentales y los países candidatos a la adhesión⁴¹. La Comisión también tiene previsto utilizar la Agenda para hacer hincapié en la dimensión cultural del desarrollo sostenible y para contribuir a la implantación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018³ —al que se asocian plenamente los Balcanes Occidentales— constituye una oportunidad única para reforzar los vínculos culturales con países socios y sectores culturales locales. Las asociaciones nacidas durante el Año deben tener continuidad como parte de la cooperación cultural de la UE y de un nuevo Plan europeo de acción para el patrimonio cultural. También hay proyectos en curso o en vías de inicio en zonas afectadas por conflictos, con el fin de proteger y rehabilitar el patrimonio cultural dañado, fomentar la creación de empleo y mejorar los medios de vida

La Comisión y el Alto Representante:

- Fomentarán los sectores culturales y creativos en los Balcanes Occidentales reforzando el apoyo del programa Europa Creativa y considerarán el uso del Instrumento de Ayuda Preadhesión para apoyar la cultura en los países candidatos a la adhesión y en los Balcanes Occidentales, especialmente por lo que se refiere a la aplicación de las iniciativas emblemáticas relacionadas del Plan de acción en favor de la transformación de los Balcanes Occidentales
- Considerarán el lanzamiento de la tercera fase del programa cultural de la Asociación Oriental y reforzarán las capacidades de la sociedad civil a través de la cultura en los países mediterráneos

³⁷ <http://es.unesco.org/creativity/>; último informe de la UE disponible [aquí](#).

³⁸ [Estrategia Global de la UE](#)

³⁹ [Nuestro mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro, 2017](#)

⁴⁰ También a través de la Plataforma de diplomacia cultural de la UE

⁴¹ COM(2018) 65 final.

- Lanzarán una Acción preparatoria sobre las Casas europeas de la cultura en países asociados
- Reforzarán el diálogo sobre la cultura con China e iniciarán un nuevo diálogo con Japón
- Aplicarán el programa cultural Intra-ACP para los países de África, del Caribe y del Pacífico del undécimo Fondo Europeo de Desarrollo, complementando las acciones en el marco de otros programas de la UE pertinentes, a fin de apoyar la creación de empleo, la construcción de identidad, la formación profesional y la cooperación audiovisual, así como la aplicación de la Convención UNESCO de 2005 en los países en vías de desarrollo
- Desarrollarán estrategias para la cooperación cultural a escala regional, empezando por los Balcanes Occidentales, Oriente Medio, la región del África Septentrional y América Latina
- Cuando proceda, añadirán la protección del patrimonio cultural a las tareas de las misiones de la política común de seguridad y defensa sobre la base de los proyectos y las misiones en curso
- Respalدارán los corredores del patrimonio de las Rutas de la Seda en Asia central, Afganistán e Irán

La Comisión invita a los Estados miembros a:

- Cooperar en el desarrollo de actividades conjuntas con la Comisión, el Alto Representante y sus servicios, incluido el Servicio Europeo de Acción Exterior.

5. Acciones transversales

Si bien la mayoría de acciones en la Nueva Agenda contribuyen principalmente a uno de los tres objetivos —las relaciones sociales, económicas e internacionales—, muchos aspectos son transversales. Dos ámbitos amplios de medidas políticas a escala de la UE —el ámbito digital y el patrimonio cultural— contribuirán a los tres objetivos.

5.1 Proteger y revalorizar el patrimonio cultural

El Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 se ha iniciado de forma muy satisfactoria, con el desarrollo de miles de actividades en toda Europa. La Comisión contribuye de forma directa centrándose en diez temas principales⁴² conforme a cuatro objetivos centrales: compromiso, sostenibilidad, protección e innovación. Estos objetivos darán lugar a recomendaciones, principios e instrumentos para garantizar que el Año tenga un legado positivo y contribuya a la Nueva Agenda.

⁴² Las diez [iniciativas europeas](#) constituyen temas clave para las actuaciones políticas intersectoriales, incluida la educación, el comercio ilegal, los principios de calidad para la restauración, el turismo cultural sostenible, las capacidades y la innovación.

Cuando concluya el Año Europeo, la Comisión:

- Presentará un **Plan de Acción para el Patrimonio Cultural**, solicitará a los Estados miembros que redacten planes similares a escala nacional y les pedirá que realicen un seguimiento de las diez iniciativas europeas a través de los Planes de trabajo del Consejo para la cultura
- Propondrá incorporar los resultados del Año a programas futuros de la UE y a la Política de cohesión
- Apoyará la aplicación del futuro Reglamento de la UE sobre la importación de bienes culturales a través de un Plan de acción sobre el comercio ilegal de bienes culturales y establecerá una plataforma social de partes interesadas en torno a la política científica con respecto al patrimonio cultural en situación de riesgo

5.2 Digital4Culture

La revolución digital permite nuevas formas innovadoras de creación artística; un acceso más amplio y democrático a la cultura y al patrimonio; y nuevos modos de acceder, consumir y monetizar los contenidos culturales. Para reflejar estos avances, la Comisión está elaborando una nueva estrategia de la UE denominada Digital4Culture que complemente las propuestas de emisión, audiovisuales y de derechos de autor con arreglo a la estrategia del Mercado Único Digital y sienta las bases de acciones futuras con arreglo al próximo Marco Financiero Plurianual de la Unión.

La Comisión:

- Creará una red de centros de competencia en todo el territorio de la UE para salvaguardar el conocimiento del patrimonio monumental en peligro a través de una digitalización a gran escala (2019)
- Creará un directorio en línea de películas europeas y lanzará la primera Semana del Cine de la UE para que las películas europeas estén disponibles en todos los centros de educación de Europa (2019)
- Establecerá una red paneuropea de centros creativos digitales y de innovación en apoyo de la transformación digital (2020)
- Propondrá los siguientes pasos para Europeana, la plataforma digital de Europa en el ámbito del patrimonio cultural (2018)
- Lanzará planes de tutoría piloto para profesionales del sector audiovisual — especialmente para el género femenino— para ayudar a los nuevos talentos a que desarrollen sus capacidades y su trayectoria profesional (2019)
- Estimulará las «pasarelas» y la colaboración entre el arte y la tecnología para una innovación sostenible en los niveles industriales y de la sociedad (2018)

6. Implantación de la Nueva Agenda

Respetando el principio de subsidiariedad, el papel de la UE es proporcionar incentivos y directrices para poner a prueba nuevas ideas y apoyar a los Estados miembros a la hora de avanzar en una agenda compartida. En algunos ámbitos hay un claro margen de acción, a través de orientaciones estratégicas, métodos de trabajo mejorados y actividades piloto.

6.1. Cooperación con los Estados miembros

La Nueva Agenda debería implantarse a través de métodos y planes de trabajo —como el método de coordinación abierto— aprobados por los Estados miembros.

Para mejorar el impacto, la Comisión también propone centrarse en una implantación concreta a escala nacional, regional o local a través de proyectos conjuntos financiados parcialmente con instrumentos de la UE, que ofrecen un aprendizaje entre iguales y asistencia técnica para los Estados miembros o para las autoridades regionales y locales que designen estos.

La Comisión invita a los Estados miembros a que consideren los siguientes temas para el trabajo conjunto:

- La gobernanza participativa sobre el patrimonio, en colaboración con el Consejo de Europa
- Los principios de calidad para la restauración y las intervenciones en el patrimonio
- El acceso a la financiación y la capacidad de innovación en los sectores culturales y creativos
- La ampliación de proyectos en los ámbitos de la cultura y el patrimonio apoyados por programas de la UE

6.2. Diálogo estructurado con la sociedad civil

La Comisión tiene previsto ampliar el actual diálogo estructurado⁴³, trascendiendo los temas analizados en el marco del método abierto de coordinación, proporcionando más oportunidades de colaboración en línea y realizando una apertura hacia las organizaciones pertinentes ajenas a los sectores culturales y creativos caso por caso. También propondrá un papel más activo para la sociedad civil a la hora de preparar los Foros Europeos de la Cultura bienales.

7. Fomento de la cultura a través de programas y políticas de la UE

Europa Creativa y su programa sucesor apoyarán directamente la Nueva Agenda, y la Comisión mejorará las sinergias existentes entre los proyectos y las actividades políticas. La estrategia Digital4Culture reforzará la coherencia entre las iniciativas culturales, digitales y audiovisuales. La Comisión también apoyará los objetivos sociales, económicos e internacionales de la Nueva Agenda a través de acciones en otros ámbitos políticos y otras políticas de la UE —actuales y futuras— y las intervenciones complementarán y respaldarán las políticas culturales de los Estados miembros.

8. Próximas etapas

La Nueva Agenda Europea para la Cultura constituye una parte clave de la respuesta de la Comisión al mandato del Consejo Europeo de diciembre de 2017. Este instrumento ofrece un marco para la siguiente etapa de cooperación a escala de la UE para abordar los retos sociales actuales mediante el poder transformador de la cultura. Se propone un nuevo enfoque con una visión integral que impulse las sinergias en todos los sectores culturales y con otros ámbitos políticos. El éxito de la aplicación de la Nueva Agenda y de las acciones incluidas en ella exigen una estrecha cooperación con el Parlamento Europeo, el Consejo y los Estados

⁴³ www.voicesofculture.eu.

miembros, así como la implicación de estos organismos y las partes interesadas del sector de la cultura.

La colaboración política en el marco de la Nueva Agenda contará con el apoyo del programa Europa Creativa en 2019 y 2020 y de otros programas de la UE que financian proyectos culturales, y a partir de 2021, con el de programas sucesores en virtud del próximo Marco financiero plurianual de la UE.